



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de agosto de 1989

Número 27

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 94/74-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado Presa del Rey, municipio de Temascalapa, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 5792, de fecha 30 de agosto de 1982, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal practicada en el poblado denominado Presa del Rey, municipio de Temascalapa, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de julio de 1988, y el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 27 de julio de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de septiembre de 1988, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesores por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 24 de noviembre de 1988, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios y en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes a los cuales no

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de agosto de 1989 | No. 27

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Presa del Rey, municipio de Temascalapa, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2579, 2573, 2574, 2576, 2493, 2488, 1928, 2570, 2578, 2747, 2714, 2715, 2716, 2797 y 2798.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2791, 2789, 2831, 2835, 2741, 2742, 2744, 2842, 2843, 284, y 2845.

(Viene de la primera página)

fue posible notificarles personalmente se procedió a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado el día 8 de noviembre de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta la ausencia de las autoridades ejidales, de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y los propuestos como nuevos adjudicatarios, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo,

de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 55 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio que se ha valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general de ejidatarios de fecha 27 de julio de 1988, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 27 de julio de 1988, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley de la materia, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Presa del Rey, municipio de Temascalapa, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.— Leopoldo Ponce, 2.— Encarnación Roldán, 3.— Herlindo Hernández, 4.— Guadalupe Roldán, 5.— Roberto Sánchez Vera, 6.— Benigno Roldán Godínez, 7.— Irineo Barrera Mendoza y 8.— Santiago Rodríguez Rivero. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.— Lucio H. Sánchez, 2.— María Elena Sánchez,

3.—Vicente Roldán Arrieta y 4.—Pedro Roldán Arrieta. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—4979, 2.—4982, 3.—4985, 4.—4980, 5.—1581182, 6.—1581198, 7.—3035444 y 8.—3035448.

SEGUNDO Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Presa del Rey, municipio de Temascalapa, del Estado de México, a los CC: 1.—Gregorio Ponce Quezada, 2.—Clara Roldán Cruz, 3.—Maribel Caballero Gómez, 4.—María de la Luz Arrieta, 5.—Alicia Sánchez Vera, 6.—María Isabel Roldán Godínez, 7.—Florentina Barrera Mendoza y 8.—María Inés Casaseca Valdez. Consecuentemente, expídanse los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado de nombre Presa del Rey, municipio de Temascalapa, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta en el Estado, en Toluca, Méx., a los 24 días de abril de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

ANTONIO RAMIREZ JIMENEZ Y FELIPE LOPEZ JIMENEZ, en el expediente 449/89, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 216-A de la Colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.39 m con lote 1; al sur: 19.60 m con Avenida de los Reyes; al oriente: 16.00 m con lote 3; al poniente: 22.00 m con lote 5; con una superficie total de 152.09 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca en el término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previniéndolo con su domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Cd. de Toluca, al más periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Marcelino Luna Hangel.**—Rúbrica. 2579.—18, 28 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MANUEL SALAS LUNA

ROBERTO CASTRO ORTIZ en el expediente marcado con el número 1096/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 26; al suroeste: 16.50 m con lote 28; al sureste: 7.56 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.48 m con calle de Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

ENRIQUE SALAS LUNA

GENARO CESAR LOPEZ OLAVARRIETA en el expediente marcado con el número 1098/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 27; al suroeste: 16.50 m con propiedad Felipe Ramírez; al sureste: 7.56 m con lote 29; al noroeste: 7.48 m con calle Miguel N., con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

EDUARDO LARA FLORES

EVANGELINA ROMERO LOPEZ en el expediente marcado con el número 1100/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 29; al suroeste: 16.50 m con lote 31; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al oeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

PORFIRIO GONZALEZ YAHUITL

JOSE ASCENCION REYES GOMEZ en el expediente marcado con el número 1106/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 34 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 33; al suroeste: 16.50 m con propiedad de Elías Jiménez; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

JOAQUIN CORTEZ RAMIREZ

VICTOR MANUEL LICEA ROMERO en el expediente marcado con el número 1102/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 30; al suroeste: 16.50 m con lote 32; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

ESTEBAN HERNANDEZ PASTRANA

RAUL GOMEZ en el expediente marcado con el número 1094/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; noreste: 16.50 m con calle Uno; al suroeste: 16.50 m con lote 28; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.48 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

MIGUEL MARTINEZ BECERRA

JESUS CASTRO ORTIZ en el expediente marcado con el número 1104/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 33 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 32; al suroeste: 16.50 m con lote 34; al sureste: 7.55 m con propiedad Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, SUC. INTEST. DE CESAR HAHN CARDENAS

ANTONIO CASTRO GONZALEZ en el expediente número 54/989, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 74 C, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 26; al poniente: 10.00 m con calle 38; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

LUIS MOLINAR OLIVAS

JOSE DOLORES LICEA TEJEDA en el expediente marcado con el número 1099/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 32, manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán, cuyas medidas colindancias y superficie son; al noreste: 16.50 m con lote 31; al suroeste: 16.50 m con lote 33; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 1.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndola señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaria a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá contestado en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

MARIA DE LA LUZ BUSTOS DE VALLE

TANYA ELICA OLAVARRIETA SANDOVAL, en el expediente marcado con el número 1095/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil del lote de terreno número 29, manzana s/n, colonia Juárez Pantitlán, cuyas medidas, colindancias y superficies son: al noreste: 16.50 m con lote 28; al sureste: 16.50 m con lote 30; al suroeste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete; con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría para disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestado en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dada el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

ANGELA ESPARZA LOZADA VDA. DE COSIO

JORGE GOMEZ MARTINEZ en el expediente marcado con el número 1097/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 26, manzana sin número colonia Juárez Pantitlán, cuyas medidas colindancias y superficie son: al noroeste: 16.50 m con lote 25; al suroeste: 16.50 m con lote 27; al sureste: 7.56 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noreste: 7.48 m con calle Miguel Negrete; con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señala domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado en el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL MUÑOZ JUAREZ

SAMUEL FLORES ARCE en el expediente número 603/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 42, de la Col. Vicente Villada II Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 26, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zetón Colín.—Rúbrica.

2574.—18, 28 julio, y 9 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTHA CARDENAS HERNANDEZ

PABLO PRISCILIANO MENDEZ SANCHEZ en el expediente marcado con el número 586/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento de escritura, del departamento número doce ubicado en el número 24 de la calle José María del Pilar, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, a).—Otorgamiento de la escritura pública respecto de la compra venta celebrada el día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete. b).—Pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2576.—18, 28 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

PAULINO CRUZ VELAZQUEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 821/89, respecto del lote de terreno ubicado en la manzana 11, lote 13, calle Juan Escutia, colonia San José Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 443.50 m². cuatrocientos cuarenta y tres metros cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Casimiro Cruz Tapia y Carlos Pescastre; al sur: 10.00 m con calle Juan Escutia; al oriente: 44.24 m con Manuel Alvarez, Melesio Callejas, Isaias Vargas y Macaria Callejas; al poniente: 44.24 m con Rafael García Moisés Lozano Ezequiel Gallegos, Alejandro Gamboa y Gabriel Vargas.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2493.—12, 26 julio y 9 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ROBERTO CAMPOS LOPEZ ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 907/89-3, respecto de un terreno "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias al norte: en 9.20 m con calle Xocotilla; al sur: en 9.20 m con Panteón; al oriente: en 27.00 m con propiedad del señor Osornio; al poniente: en 27.00 m con propiedad del señor Gumersindo Sanabria.

Con una superficie de: 248.40 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado de México. Se expiden a los un días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2498.—12, 26 julio y 9 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 292/89.

Segunda Secretaría.

SRA. PATRICIA RUIZ REAL.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticuatro de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por JOSE DIGNISIO VEGA ROJAS, en la que se demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas sus consecuencias legales; b).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal que nos une, derivada del matrimonio; c).—El pago de los gastos y costas que este juicio origine previa en su regulación. Por lo tanto deberán presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía habiéndose las ulteriores notificaciones por rebeldía.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Sdo. Srto. de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1989.—18, 23 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DAVID CORNEJO RINCON

En el juicio radicado en este juzgado con el número 195/89-3, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapción promovido en contra de usted por la señora MARIA TRINIDAD CORNEJO RINCON, respecto del inmueble ubicado en el lote número cuarenta de la calle Jesús M. Garza, tercera sección de la colonia "Lomas del Huizachal", hoy identificada como "Héroes de la Revolución, de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, que consta de una superficie de ciento ochenta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con lotes 37 y 39; sur: 10.00 m con calle Jesús María Garza; oriente: 18.00 m con lote 42; poniente: 18.00 m con lote 35, demanda que se admitió por auto de fecha diez de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por edictos habiendo la saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al que surte efectos de última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica

2570.—18, 28 julio y 9 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIO MONROY MARQUEZ

ANTONIO MONROY JIMENEZ en el expediente 737/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 13 de la manzana 61 de la colonia Ampliación José Vicente Villada Sur Cuarenta y Tres de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte: 17.20 m con lote 9; al sur: 17.20 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle 5. Con una superficie total de 155.66 m², ignorándose en domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días contados de la demanda a la última publicación de este edicto previniendo lo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo signándose el juicio en rebeldía, debiendo hacerse las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en la ciudad de Toluca algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y a los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 9789, ordenando del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal para pléitos y cobranzas del BANCO DEL ATLANTICO, S. N. C., el C. Juez señaló las diez horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en este juicio que consiste en un terreno con las siguientes características: Terreno urbano residencial con construcción de casa-habitación, ubicación Paseo San José No. 229 fraccionamiento San Carlos, 2a. sección, anteriormente como manzana VIII, lote de terreno marcado con número 61, ubicado en el fraccionamiento "Rincón de Las Fuentes", perteneciente al municipio de Metepec, Edo. de México, distrito judicial de Toluca, México, propiedad del Sr. Juan Carlos Chaves Beltrán, características urbanas: clasificación de la zona: residencial de primera densidad de construcción 500% (uso de construcción que domina en la zona); dos plantas de primera calidad, servicios municipales: completa (agua potable, luz, drenaje, guarniciones, banquetas, pavimentos asfálticos, teléfono, T.V. comunal), azulejos y colindancias del terreno al noroeste: 12.50 m con calle Paseo San José; al suroeste: 11.00 m con propiedad privada; al sureste: 24.90 m con lote de terreno 23; al noreste: 25.00 m con lote de terreno No. 65. Superficie según escritura 287.32 m² características generales del inmueble, casa habitación, a).—Número de niveles, 1er. nivel, sala comedor, cocina, biblioteca, garage para dos autos y baño, 2o. nivel, cuatro recámaras, dos baños, sala y estar. b).—Cimientos de construcción, ladrillo rojo, concreto de piedra toza colada y con acabado la primera calidad, con superficie total construida de 170.00 m². c).—Estado de conservación: en buen estado. d).—Calidad de proyecto: sí tiene. e).—Bordes de tabique rojo recocido. f).—Techos de concreto. g).—Carpintería: sí tiene. h).—Instalaciones eléctricas: sí tiene. i).—Herrería: sí tiene. j).—Vidriería: sí tiene. Valores terreno 287.32 m² a razón de: \$90 000.00 m², \$27 864,200.00, subtotal \$27 864,200.00. Construcciones: 270.00 m² a razón de 550,700.00 m², subtotal \$148 590 000.00 valor total \$176 384,200.00. Por lo anteriormente expuesto el valor del inmueble asciende a la cantidad de \$176 384,200.00 (setenta y cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base la misma la cantidad mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve. Conste.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica

2747.—11, 4 y 9 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. IGAL GORDON FEDERMAN:

La señora ANDREA MEJIA AGUILAR le demanda bajo el Exp. 1252/89, la usucapion del terreno ubicado en el lote 2, manzana 5 A, calle Cocotitlan No. 10, seccion Cumbria Cuautitlan Izcahi, México, que mide y linda: al norte: 19.25 m con límite; al sur: 19.00 m con lote 1; al este: 10.00 m con lote 3; al oeste: 8.50 m con retorno, emplazándole por edicto para que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Cuautitlan, Méx., a catorce de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Mértiz.—Rúbrica.
2714.—28 julio, 9 y 21 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE VENTURA MARTINEZ

JOSE JUAN DE DIOS ALBA RODRIGUEZ en el expediente 63/89 le demanda la usucapion del lote de terreno número 32, de la manzana tres "B", de la colonia Mammillales de Ciudad Nezahualcóyotl México, que mide y linda: al norte: quince metros veinte centímetros con lote 33; al sur: quince metros con veinte centímetros con lote 31; al oriente: nueve metros noventa centímetros con lote diez; al poniente: nueve metros noventa centímetros con calle presidente Gustavo Díaz Ordaz, con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados y ocho decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría la copia simple de la demanda, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo sin justa causa, las posteriores notificaciones se le harán en términos de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dada el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Audo. del Juicio Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
2715.—28 julio, 9 y 21 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

SRA. MARIA RUIZ VDA. DE RODRIGUEZ

JOSE RUBEN RAMIREZ RESSENDIZ Y JOSE VICENTE RAMIREZ RESSENDIZ en el expediente número 69/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número uno de la manzana 54, y que está ubicado el número oficial 21, en calle general Guillermo Aguirre y Flores, formando esquina con calle Bibiano Dávalos de la colonia México, primera seccion de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al

norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con lote 34; al oriente: 25.00 m con lote 2; al poniente: 25.00 m con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, apercibido se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
2716.—28 julio, 9 y 21 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 308/89, MARIA GUADALUPE LOPEZ RAMIREZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero, sin número en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Triangulencio, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.88 m (ocho metros con ochenta y ocho centímetros) y linda con Sergio Serrano; al sur: 3.70 m (tres metros con setenta centímetros) y linda con Roberto Sahras; al oriente: 13.92 m (trece metros con noventa y dos centímetros) y linda con Ignacio Soriano; al poniente: 21.22 m (veintiún metros con veintidós centímetros) y linda con Sergio Serrano; con una superficie aproximada de 150.696 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.
2797.—4, 9 y 14 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVIANA VELAZQUEZ LEON promueve bajo el Exp. número 1573/89, diligencias de información al presentarse respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en barrio Santo Tomás Teoloyacan, México, que mide y linda: al norte: 76.00 m con Mercedes Velázquez León; al sur: 76.00 m con Silviana Velázquez León; al oriente: 16.00 m con Victoriano Perfirio; y al poniente: 16.00 m con camino público con superficie aproximada de 1210 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz García.—Rúbrica.
2798.—4, 9 y 14 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6785/89, DOMINGO MADERO OLIVARES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 136.00 m con Bartolo Salinas, hoy con Faustino Madero; sur: 136.00 m con Julio Madero, hoy con Arturo Madero; oriente: 14.65 m con Bibiana Saizazar, hoy con Epigmenio Carmona; poniente: 14.40 m con vesana; superficie aproximada de: 1,958.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2791.—4, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6785/89, DOMINGO MADERO OLIVARES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.70 m con Modesto García, hoy con Teresa García; sur: 16.00 m con Marcelino Ramírez, hoy con Juana Ramírez; oriente: 71.10 m con Félix Robles, hoy con Amparo Robles; poniente: 71.10 m con Eliseo Reyes, hoy con Deifina Reyes; superficie aproximada de: 2,432.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2791.—4, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 761/89, C. PASIANO LOPEZ MARQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Huastilla Pob. San Sebastián, municipio de Malinalco, Dto. de Tenancingo, mide y linda: norte: 180.00 m con Salomón López; al sur: 187.40 m con Salomón López; oriente: 2 líneas de 55.00 m y 120.00 m con barranca; poniente: 112.08 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2789.—4, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 170/89, C. ZENAIDA VALLADARES VDA. DE RDEZ., promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 85 con camino; al sur: 66 con Autop. Méx.-Qro.; al oriente: 44, 10, 40 con Marina y Josefa Cruz C.; al poniente: termina en punta; superficie 3,572 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2831.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 171/89 C. SALVADOR RIVERA GALVAN promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 58.65 con callejón P.; al sur: 16, 9.00, 16, 40 con Victoria Galván; al oriente: 58.55 con Leonardo Matías, Angel Trejo; al poniente: 37 con callejón P.; superficie: 3,329 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2831.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 172/89, C. FELICITAS VARGAS SANABRIA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 27 con Fidel Maldonado; al sur: 27.00 con Jesús Mendoza K.; al oriente: 27.00 con calle; al poniente: 27.00 con vendedor; superficie: 729 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2831.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Exp. 182/89, la C. MARIA DEL CONSUELO NIETO FAVILA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado con Los Reyes, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca Méx., mide y linda: norte: 143.30 m con Sixto Orta; sur: 139.40 m con sucesión de Sebastián Rodríguez S.; oriente: 80 m con Apolinar Rodríguez González; poniente: 80.00 m con Gregoria Gil de Sánchez; superficie 1-13-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2835.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

No. de reconocimiento 16065.

Exp. 3705/89, C. MARCOS DEL ROSARIO VILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle continuación Garita s/n. del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "El Amolo", mide y linda: al norte: 54.44 m con J. Jesús Juárez; al sur: 52.00 m con continuación Garita; al oriente: 34.00 m con Inés Robledo Juárez; al poniente: 35.35 m con Gaspar Escobedo Castro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16066.

Exp. 3704/89, C. ADRIAN RODRIGUEZ EVANGELISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle general Vicente Villada, sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominada "San Pedro", mide y linda: al norte: 20.00 m con Nicolás Rocha Carmona, al sur: 20.00 m con Candelaria Rojas Avelar; al oriente: 10.00 m con calle Vicente Villada; al poniente: 10.00 m con Roberto Vicente Villada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16063.

Exp. 3703/89, C. ISABEL RUEDA SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Flores y Casas sin número, del poblado de Juchitepec, municipio del mismo, mide y linda: al norte: 16.80 m con María Verdura, al sur: 16.80 m con calle Juan Flores y Casas; al oriente: 8.90 m con calle Zaragoza; al poniente: 10.10 m con Dolores Soriano Caivo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16074.

Exp. 3701/89, PEDRO PABLO VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo sin número de la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tepocaltitza", mide y linda: al norte: 13.30 m con calle Bravo; al sur: 13.00 m con Librado Rueda; al oriente: 33.70 m con Rafael Quiroz Robledo; al poniente: 33.70 m con Alejandro Ismael Vargas Soto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16073.

Exp. 3700/89, C. ALEJANDRO ISMAEL VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo sin número del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tepocaltitla", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Bravo; al sur: 12.00 m con Suc. del señor Librado Rueda; al oriente: 33.70 m con Manuel Quiroz Robledo; al poniente: 33.70 m con Leopoldo Trinidad Quiroz Robledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16097.

Exp. 3695/89, C. ANDRÉS DE LA ROSA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 427 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 40.00 m con Luis de la Rosa, al sur: 40.00 m con Filiberto de la Rosa; al oriente: 18.30 m con Justino de la Rosa; al poniente: 19.00 m con avenida Matamoros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16087

Exp. 3718/89, C. CIPRIANO RAMIREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 3 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "San José", mide y linda: al norte: 40.40 m con cerrada de Abasolo; al sur: 43.24 m con Salomón Carmona; al oriente: 38.89 m con Esteban Reyes; al poniente: 41.43 m con calle Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16086.

Exp. 3727/89, C. CIPRIANO RAMIREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arista No. 112 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "Los Parcdones", mide y linda: al norte: 23.20 m con calle Morelos; al sur: 11.10 y 10.65 m con Narciso Zapavce Torres; al oriente: 24.00 y 6.10 m con Guillermo Ramírez y Narciso; al poniente: 30.10 m con calle Arista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16099.

Exp. 3694/89, PEDRO PEREZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Bravo y calle Villa sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo, denominado "Cuauzongo", mide y linda: al norte: 25.00 m con Santa Martínez Cotez; al sur: 25.00 m con callejón Bravo; al oriente: 13.00 m con Luis Olivera Domínguez; al poniente: 13.00 m con calle de la Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16101.

Exp. 3693/89, ISIDRO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero y Abasolo sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "San José", mide y linda: al norte: 13.70 m con calle Guerrero; al sur: 20.50 m con Leoncio Ramírez; al oriente: 20.50 m con calle Abasolo; al poniente: 19.40 m con Elvira González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16061.

Exp. 3692/89, C. CIRILO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Triunfo sin número del poblado de Juchitepec, municipio el mismo, denominando "El Durazno", mide y linda: al norte: 8.45 m con calle Triunfo, al sur, 8.46 m con Emma Calvo Ramírez; al oriente: 67.00 m con Arístido García Ramírez; al poniente: 67.00 m con Faustino Celis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16081.

Exp. 3690/89, C. MA. DOLORES y ANASTACIO CECILIO VILLASANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Triunfo y Zapata No. 128 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 25.00 m con Agapito Rueda; al sur: 25.00 m con calle Triunfo; al oriente: 15.50 m con Isidro Rosales; al poniente: 15.70 m con Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16062.

Exp. 3691/89, C. DOMINGO GALICIA ZUGAYDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mica No. 113 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 54.90 m con Epigenio López; al sur: 54.90 m con Felipe Rueda; al oriente: 12.29 m con Apolinar de la Rosa; al poniente: 12.26 m colinda con calle Mica.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16058.

Exp. 3689/89, C. MA. DE LAZ EVELIA ROSALES G. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez Cantú No. 104 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Juchi", mide y linda: al norte: 30.00 m con María Calvo García; al sur: 30.00 m con Daniel Ramírez; al oriente: 9.00 m con Daniel Ramírez; al poniente: 8.68 m con Jorge Jiménez Cantú.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16080.

Exp. 3688/89, ALBERTO RANCAÑO MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Triunfo No. 5 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Sancako", mide y linda: al norte: 10.50 m con calle Triunfo; al sur: 10.50 m con Jesús Rancaño Muñoz; al oriente: 23.50 m con Ofelia Rancaño Muñoz; al poniente: 23.50 m con Pedro Rancaño Muñoz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16070.

Exp. 3702/89, C. JOSE MARIO QUIROZ ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasco sin número del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 45.60 m con Gregorio Sánchez Quiroz; al sur: 45.60 m con Lorenzo García de la Rosa; al oriente: 12.00 m con Lorenzo Cruz Hernández; al poniente: 10.00 m con calle Abasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16033.

Exp. 3687/89, GENARO GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 24 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Huertatitla", mide y linda: al norte: 47.80 m con Mauricio del Rosario; al sur: 47.80 m con Teodoro García; al oriente: 12.50 m con calle Allende; al poniente: 12.50 m con Ignacio García R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16039.

Exp. 3686/89, C. JUVENTINO DE LA ROSA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 23 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Havintla", mide y linda: al norte: 9.50 m con callejón sin número; al sur: 9.50 m con calle Palma; al oriente: 34.42 m con Pedro de la Rosa García; al poniente: 34.42 m con Enriqueta de la Rosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16091.

Exp. 3685/89, SILVINO GARCIA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martín No. 2 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Giacomuco", mide y linda: al norte: 24.30 m con Luis Quiroz; al sur: 24.00 m con calle Martín; al oriente: 21.00 m con Luis García; al poniente: 21.00 m con Alejandro García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16016

Exp. 3720/89. C. EMMA CALVO RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heriberto No. 233 del poblado de Juchitpepec, municipio del mismo nombre, denominado "El Durazno", mide y linder: al norte: 16.90 m con Gregorio Ramirez García; al sur: 16.90 m con Sofía Calvo Ramírez; al oriente: 25.45 m con Heraldo Alcocer; al poniente: 29.45 m con Julio García Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16054.

Exp. 3766/89. MA. TERESA ABREDONDO CASTRO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 36 del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, denominado "Las Minas", mide y linder: al norte: 10.00 m con Laura Guerrero Arredondo, 10.00 m con Antonio Guerrero Arredondo, al sur: 2.00 m con Benjamín Carrasco, 24.30 m con Luciano Gómez; al oriente: 18.50 m con Antonio Guerrero Zúñiga; al poniente: 36.00 m con Raúl Trujillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16107.

Exp. 3765/89. MARIANO ORTEGA GALINDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Francisco Suñer 7 del poblado de Huiztilzingo, municipio de Chalco, denominado "Embarcadero", mide y linder: al norte: 92.60 m con Ma. Luisa Ortega G.; al sur: 68.30 m con Antonio Solís; al oriente: 21.10 m con Angel Ortega Galindo; al poniente: 32.60 m con yías.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16116.

Exp. 3764/89. RAYMUNDO ORTIZ MIRIELES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huiztilzingo, municipio de Chalco, denominado "El Arsenal", mide y linder: al norte: 13.60 m con carretera Chalco Misquique; al sur: 13.60 m con Angélica Molina de Flores; al oriente: 28.00 m con Sixto Meza; al poniente: 14.00 m con Manuel Valencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16100.

Exp. 3763/89. CRISTÓBAL ESPINOZA ROSALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio Carranza No. 4 del poblado de Huiztilzingo, municipio de Chalco, denominado "Halcones", mide y linder: al norte: 18.00 m con C. Eliseo Necoalco; al sur: 18.00 m con calle Emilio Carranza; al oriente: 36.00 m con Raulf Anzures; al poniente: 36.00 m con C. Juan Meza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16096.

Exp. 3762/89. ESPERANZA AVILA RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido del poblado de Santa Catarina Apoytzingo, municipio de Chalco, denominado "Tepetitla", mide y linder: al norte: 120.00 m con Isabel Granados; al sur: 120.00 m con camino; al oriente: 30.00 m con Isabel Reyes; al poniente: 6.60 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16093.

Exp. 3761/89. INOCENTE LUGO FRANCISCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Av. 5 de Febrero del poblado de Apoytzingo, municipio de Chalco, denominado "Nocotilla", mide y linder: al norte: 5.00 m con calle San Miguel, 4 m con Pedro Pozos y 9.00 m con José Baltazar Obregón; al sur: 18.00 m con Av. 5 de Febrero; al oriente: 83.40 m con Tomás González, 24.70 m con José Baltazar; al poniente: 83.30 m con Maximina Granados Pozos, 25.00 m con Pedro Pozos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16035.

Exp. 3760/89. HORTENCIA REYES AMAYA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez 14 del poblado de Tlapala, municipio de Chalco, denominado "Xelalpa", mide y linder: al norte: 12.34 m con C. María Carola; al sur: 12.36 m con calle Benito Juárez; al oriente: 42.36 m con C. Lardomiso Cuéllar; al poniente: 42.36 m con C. José Olivares.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16037.

Exp. 3783/89. C. ALFREDO RIOS JUAREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 15 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, denominado "Cajupitla", mide y linder: al norte: 18.00 m con calle Niños Héroes; al sur: 18.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 85.70 m con Margarita Castillo; al poniente: 85.70 m con Margarita González y Guadalupe Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16049.

Exp. 3755/89, CLEOTILDE ALFARO DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., de la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Benjamín Loaiza Quinto; al sur: 30.00 m con Guifilermo Rodríguez Valderrama; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez Valderrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16050.

Exp. 3756/89, ANA LUZ PADILLA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Enrique Rodríguez; al sur: 30.00 m con Sara Isabel Padilla D.; al oriente: 24.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Juan Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16048.

Exp. 3759/89, BENJAMIN LOAIZA QUINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Sara Isabel Padilla D.; al sur: 30.00 m con Cleotilde Alfaro Arenas; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16052.

Exp. 3758/89, SARA ISABEL PADILLA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ana Luz Padilla D.; al sur: 30.00 m con Benjamín Loaiza Quinto; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16051.

Exp. 3757/89, FELIPE BARRAGAN CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plaza Hidalgo No. 1, del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 33.50 m con Guillermo Rodríguez V.; al sur: 19.00 m con Roberto Rodríguez, al oriente: 46.65 m con barranca; al poniente: 24.35 m con calle y 13.75 m con Guadalupe Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15724.

Exp. 3753/89, FRANCISCO MUJICA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 16.50 m con Bertha Mújica Carbajal; al sur: 16.50 m con Maurilio Mújica Carbajal; al oriente: 11.80 m con calle Hidalgo; al poniente: 11.80 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15725.

Exp. 2754/89, ANGELA AMERICA CONTRERAS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 4 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Zaragoza; al sur: 8.20 m con Bertha Mújica Carbajal; al oriente: 16.55 m con Francisco Mújica Carbajal; al poniente: 16.55 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15723.

Exp. 3751/89, FRANCISCO MUJICA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 4, poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 8.30 m con calle Zaragoza; al sur: 8.30 m con Bertha Mújica Carbajal; al oriente: 16.55 m con calle Hidalgo; al poniente: 16.55 m con Angela Mericia Contreras Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15721.

Exp. 3752/89, MAURILIO MUJICA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo s/n., de la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 16.50 m con Francisco Contreras; al sur: 16.50 m con Anastasio Mújica Carbajal; al oriente: 9.70 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.70 m con Anastasio Mújica Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16060.

Exp. 3708/89, C. WENCESLAO RAMOS CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Allende; al sur: 8.50 m con Mariano Cruz Mancera; al oriente: 40.00 m con Margarito Rojas García; al poniente: 40.00 m con Pablo Ramírez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16069.

Exp. 3707/89, C. DANIEL RAMÍREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez Cantú No. 102 esquina Antonio Beltrán, poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Juchi", mide y linda al norte: 12.06 y 30.42 m con María Calvo y Maurilio Espinoza; al sur: 42.00 m con calle Antonio Beltrán; al oriente: 20.32 m con Cirilo Mancera; al poniente: 10.32 y 10.20 m con Ma. de la Luz Rosales y calle Jorge Jiménez Cantú

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16098.

Exp. 3706/89, C. JUSTINO DE LA ROSA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "Miltenco", mide y linda: al norte: 37.10 m con Pedro de la Rosa; al sur: 37.10 m con Gilberto de la Rosa; al oriente: 17.60 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 18.30 m con Andrés de la Rosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9743 GUSTAVO FUENTES NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 53.10 m con Germán Roth G.; al sur: 53.35 m con Irene Roth González; al oriente: 23.38 m con calle Fco. Villa; al poniente: 23.38 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9741, TOMAS MARTINEZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 19.72 m con calle José María Iglesias; al sur: 19.70 m con Rosalío Martínez A., al oriente: 14.75 m con Rosalío Martínez Arenas; al poniente: 14.75 m con Mario Alarcón G., con una superficie de 290.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2744.—1 4 y 9 agosto.

Exp. 9742, MAXIMO VAZQUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con zanja regadora; al sur: 10.00 m con Javier Hernández Rangel; al oriente: 20.00 m con Ignacia Juárez; al poniente: 20.00 m con José López y cerrada Leona Vicario, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto

Exp. 9739, JOSE JUAN MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con Luz Mercado; al sur: 11.00 m con Yolanda y Margarito Mercado S.; al oriente: 8.62 m con Felipe García Santillán; al poniente: 8.62 m con el Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie de 94.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9740, ROSALIO MARTINEZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: en dos tramos, 10.83 m con calle José María y 19.70 m con Tomás Martínez; al sur: 23.10 m con calle Lucas Alemán; al oriente: 35.80 m con calle Emilio Portes Gil; al poniente: 8.80 m y 14.75 m con Mario Alarcón y Tomás Martínez, con una superficie de 544.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9742, CELSO J. AGUILAR CARRENO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belem de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con el señor Jorge Visuet; al sur: 14.00 m con el señor Jose Delgado; al oriente: 12.00 m con la calle Amado Nervio; al poniente: 12.00 m con la señora Dominga Ríos, con una superficie de 163.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 20/89

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales interesadas en participar en los concursos mayores, para la adquisición y suministro de los bienes muebles y materiales que a continuación se describen:

No.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	DEFINICIÓN DEL CONCURSO		
		LUGAR	DÍA	HORA
1	ADQUISICIÓN DE 25 V.M. SEDON AUSTEROS; 1 CAMIONETA PICK-UP, 6 CILINDROS AUSTERA, MARCA DODGE; 2 TUBOS DE AIRE; 2 5000; 4 PUERTAS; 2 5000; BUBBAN AUTOMÁTICAS, FULPADAS DE LUJO, Y 1 TIPICA, CON AIRE ACONDICIONADO.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	18-AGO-89	11:00
2	MATERIAL FOTOGRAFICO	EDIFICIO PLAZA TOLUCA 2º PISO	21-AGO-89	11:00

La celebración de los citados concursos, como la participación de proveedores, se regirá por las siguientes:

B A S E S

1. Podrán participar únicamente los proveedores que cuenten con registro vigente en el Padrón de la Administración Pública Estatal; para ello, obtendrán o renovarán su registro en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales.

2. El giro comercial de los participantes debe comprender los rubros indicados en la presente convocatoria.

3. Las cotizaciones deben presentarse en sobre cerrado y en papel membrete de la empresa, autorizadas por el representante legal de la Compañía, el día 16 de Agosto para el primer concurso, y el día 17 de Agosto para el segundo; en ambos casos la hora máxima de entrega-terminación de cotización, será las 18:00 horas. Cotización que no cumpla con estos requisitos, es inadmisible para las citadas convocatorias.

4. Los proveedores participantes deben inscribirse en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro el día de la celebración del concurso con 30 minutos de anticipación de la hora en que será realizado, previa presentación de la garantía del 1% sobre el monto cotizado en la modalidad de fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo.

5. Las interesadas en participar podrán obtener las especificaciones, cantidades, importe y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 7 de Agosto de 1989, de las 10:00 a las 19:00 horas.

6. La adquisición y suministro de los bienes materiales motivo de estos concursos, se regirá por las normas y procedimientos que establecen el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones.

Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1989.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECCION NO DIRECTIVA

PA.
LIC. DARÍO LUIS ARRITA JIMENEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 1989

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

Nº DE INSCRIPCION	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	Nº DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
INSCRIPCIONES			
2431-01294	NACIONAL DE LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		
2432-01295	ALFONS MARRAS, S.A.		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2843.—9 agosto.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 1989

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

Nº DE INSCRIPCION	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	Nº DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
INSCRIPCIONES			
2433-01296	SISTEMAS REPLICADORES, S.A.	1618-01290	PIRELLI, S.A. DE C.V.
2434-01297	SISTEMAS BIOMETRICOS PRONEXIMALTS, S.A. DE C.V.	1620-01291	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.
2435-01298	SISTEMAS METEOROS PARA DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.	1622-01292	REKIST, S.A. DE C.V.
2436-01299	TELEMA, S.A.	1624-01293	PIREFORMAS GAMA, S.A. DE C.V.
2437-01300	FOOTING Y REGENERACION TONDO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1626-01294	FABRICA DE CALZADO JAMA, S.A. DE C.V.
2438-01301	LABORATORIOS HELIOS, S.A. DE C.V.	1628-01295	SISTEMAS VOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2439-01302	SISTEMAS DE CONTROL PARA HOTELES Y RESTAURANTES, S.A. DE C.V.	2093-02189	INDUVEO FIBRERIA, S.A. DE C.V.
2440-01303	AUTOMOTRIZ AEROPUERTO, S.A. DE C.V.		
2441-01304	ROYAL MARRAS HOTEL		
2442-01305	MATERIAS PLASTICAS DEL NOROCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
2443-01306	CENTRO SIMOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2444-01307	MEXICANA ATALAJA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2844.—9 agosto.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 1989

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

Nº DE INSCRIPCION	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	Nº DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
INSCRIPCIONES			
2445-01308	ARMANDO PESA PADELLA	2297-02198	HERCO DE MEXICO, S.A.
2446-01309	PRODUCTOS RECAL, S.A. DE C.V.	2300-02199	NECROSOFT, S.A. DE C.V.
2447-01310	SOCIETAS DE IMPORTACIONES E IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	2519-02199	INDUSTRIA PENITENCIARIA DEL IDO. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2448-01311	MARQUES ENRIQUE, S.A. DE C.V.	2525-02200	CANALIN, S.A. DE C.V.
2449-01312	ELITE, S.A. DE C.V.	2582-02201	CASA MARDO PADELLA, S.A. DE C.V.
2450-01313	TRONTOSE KAFFA, S.A. DE C.V.	2584-02202	TECNICA LIGERISTA, S.A. DE C.V.
		2600-02203	INDUSTRIAS ECEEN, S.A. DE C.V.
		3196-02204	PUNTO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
		3284-02205	RECAL IONANIA SACCORIS Y QUERO, S.A.
		3804-02206	INDUSTRIAS ORSON, S.A. DE C.V.
		3869-02207	BLADA - MEXICO, S.A.
		3732-02208	PAQUA PAPELL, S.A. DE C.V.
		4000-02209	INDUSTRIAS ELICIDA, S.A. DE C.V.
		4221-02210	FABRICA DE AJO BLANCO, S.A. DE C.V.
		4346-02211	CALDERAS MEXICO, S.A.
		4374-02212	INDUSTRIAS REDES, S.A. DE C.V.
		4374-02213	ROSA Y COMPTON SALES, S.A.
		4374-02214	LABORATORIOS SHEET DE MEXICO, S.A. DE C.V.
		4374-02215	QUIMOS Y SISTEMAS PARA LA EMPRESA, S.A. DE C.V.
		4374-02216	PERFORACIONES EN SUMINISTROS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.
		4374-02217	IDENTIFICACION Y EQUIPOS, S.A.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2845.—9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9737, SOLEDAD PACHECO NUNCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 95.20 m con Guadalupe Sánchez; al sur: 99.40 m con Suc. Celestino Pacheco; al oriente: 53.10 m con Suc. de Gonzalo Pacheco F., al poniente: 51.40 m con Celerino Godínez, con una superficie de 5,083.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9736, JUAN ANGEL ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.55 m con Irene Roth G., al sur: en dos tramos, 16.60 m y diagonal de 40.50 m con restricción de calle sin nombre; al oriente: 29.54 m con calle Francisco Villa; al poniente: 12.34 m con Guadalupe Rosales; con una superficie de 1,244.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9735, GREGORIA CAMPOS PAREDES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan Ortiz; al sur: 23.60 m con ranja desaguadora; al oriente: 58.00 m con Eulalia Campos; al poniente: 52.00 m con Juan Ortiz con una superficie de 2403.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9734 MARIO ORTIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan de La Cabeza, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m con camino público; al sur: 22.00 m con Anselmo Mercado; al oriente: 62.00 m con José Castro, Ma. Isabel Valencia y Lorenzo Orta; al poniente: 61.00 m con Filiberto Ortiz, con una superficie de 1,353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9733, FLORENCIA VELAZQUEZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago de La Cabeza, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 24.03 m con César Hernández Zamora; al sur: 24.03 m con Rosa Elva Castellanos; al oriente: 9.89 m con Romualdo Velázquez; al poniente: 11.25 m con la calle Leona Vicario, con una superficie de 253.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9731, IRENE ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.35 m con Gustavo Fuentes N., al sur: 53.55 m con Angel Hernández R., al oriente: 23.33 m con calle Francisco Villa; al poniente: 23.08 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9732, GERMAN ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.00 m con Emiliano Rojas G., al sur: 53.10 m con Gustavo Fuentes N., al oriente: 21.85 m con calle Francisco Villa; al poniente: 25.08 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9730, MARIA DEL CARMEN GUZMAN REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Juan Antonio Vázquez G., al sur: 9.00 m con cerrada Leona Vicario; al oriente: 18.40 m con cerrada Leona Vicario; al poniente: 18.40 m con Guillermina Velázquez, con una superficie de 165.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9729, JOSE MARTINEZ TEJEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 8.52 m con Manuela Arenas Herrera; al sur: 8.26 m con calle Adolfo Ruiz Cortines; al oriente: 21.37 m con Concepción Rangel Tolsa; al poniente: 21.53 m con J. Hugo Martínez V. y Patricia C. Cordeiro Rangel, con una superficie de 180.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.